

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

17004 *RESOLUCIÓN 632/38418/2000, de 12 de septiembre, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se hace pública la relación de admitidos, excluidos condicionales y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de complemento adscrito a la Escala de Oficiales del Cuerpo General de la Armada, Especialidad Piloto de Aeronaves.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 3.4. de la Resolución número 452/38298/2000, de 22 de junio, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» número 155 y «Boletín Oficial de Defensa» número 128), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de complemento adscrito a la Escala de Oficiales del Cuerpo General de la Armada, Especialidad Piloto de Aeronaves, se comunica:

1. Que en la Resolución número 632/12730/00, de 27 de julio («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 157, de 11 de agosto), se publica la lista de aspirantes admitidos, excluidos condicionales, excluidos y calendario de realización de las diferentes pruebas del proceso selectivo.

2. Que por Resolución número 632/13704/00, de 29 de agosto («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 178, de 12 de septiembre), se amplía la relación de admitidos citada en el punto 1.

3. Los aspirantes excluidos, por no cumplir con la base 2.8 de la convocatoria, son los siguientes:

Abraín Blanco, Antonio (11.968.815).
Berberana Lucas, Juan Antonio (75.866.692).

4. Calendario de las pruebas selectivas:

Primera prueba: Psicotécnica.

Dará comienzo el día 2 de octubre de 2000, a las nueve treinta horas, en el colegio «Nuestra Señora del Rosario», calle Arturo Soria, 278, de Madrid.

Los aspirantes acudirán provistos de lápiz blando del número 2, sacapuntas y goma de borrar.

La prueba de coordinación psicomotriz se realizará, por tandas, en la policlínica naval «Nuestra Señora del Carmen», sita en la calle Arturo Soria, 270, de Madrid.

Segunda y tercera prueba: Ciencias matemáticas, ciencias físico-químicas y lengua inglesa.

Darán comienzo, por el mismo orden, el día 9 de octubre de 2000, a las nueve horas, en el colegio «Nuestra Señora del Rosario», calle Arturo Soria, 278 de Madrid.

Reconocimiento médico:

Se realizará el día 11 de octubre de 2000, a las ocho treinta horas, en el hospital del Aire (Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial), sito en la calle Arturo Soria, 82, de Madrid.

Para incidencias o incomparecencias por causa justificada, se fija como fecha alternativa el día 19 de octubre de 2000, a las ocho horas, en el mismo centro hospitalario.

Para someterse al reconocimiento médico, los aspirantes se presentarán en ayunas y con retención de orina.

Pruebas físicas:

Se realizarán el día 16 de octubre de 2000, a las nueve horas, en las instalaciones deportivas de la Jurisdicción Central, calle Serrano Galvache, sin número, de Madrid.

Para incidencias o incomparecencias por causa justificada, se fija como fecha alternativa el día 20 de octubre de 2000, a las nueve horas, en las mismas instalaciones.

Para su realización, los aspirantes se presentarán con vestuario deportivo.

Madrid, 12 de septiembre de 2000.—El Almirante Director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavila Crespo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

17005 *ORDEN de 22 de junio de 2000 por la que se hace pública la selección definitiva de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 13 de diciembre de 1999, para cubrir tres plazas de Responsables de Servicios Médicos, en régimen laboral fuera de Convenio, en el Ministerio del Interior.*

Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden del Ministerio del Interior, de fecha 13 de diciembre de 1999, para cubrir tres plazas de Responsables de Servicios Médicos, en régimen laboral fuera de Convenio en la Dirección General de la Guardia Civil del Ministerio del Interior, y de acuerdo con la certificación emitida por el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Publicar los nombres de las personas seleccionadas, con la puntuación obtenida y con indicación del documento nacional de identidad, que se señala en el anexo único de esta Orden.

Segundo.—En cumplimiento de la base novena de la convocatoria, los opositores seleccionados, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, deberán presentar en la Subdirección General de Personal e Inspección del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, número 7, la documentación referida en dicha base, a fin de proceder a la formalización del correspondiente contrato.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, a partir del día siguiente del anuncio de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de reposición ante el mismo órgano que lo hubiera dictado, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 22 de junio de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 9), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal e Inspección.